

Comunicado de Prensa

CEGAIP condena el ciberacoso a medios de comunicación y organizaciones y se solidariza con los afectados.

- **La libertad de información y la libertad de prensa son derechos humanos inalienables.**
- **Confía que las autoridades investiguen el hackeo del que son objeto.**

La Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí manifiesta enérgicamente su condena al ciberacoso del que denunciaron ser víctimas varios medios de comunicación y organizaciones civiles del estado y les extiende un mensaje de solidaridad, recordando que el Derecho a la Información y la Libertad de Prensa son garantías inatacables y que corresponde al estado garantizarlas a toda costa.

Tras una serie de denuncias expresadas en y por los propios medios de comunicación y organizaciones, el pleno de CEGAIP lamentó que ésta circunstancia se presente cuando se trabaja en construir un marco democrático y de libertades plenas.

Los Comisionados del órgano garante, fueron enfáticos en la exigencia social de que las autoridades intervengan para solicitar a las empresas responsables de la operación y administración de las plataformas de redes sociales que, expliquen cuál es el origen del ataque y lleven a cabo correcciones en sus protocolos de seguridad; y que, en caso de detectarse responsables de este atentado a la libertad de expresión, se sancione conforme a derecho.

Lamentaron el uso de esta práctica se presente en estos tiempos, pues “hackear” los perfiles institucionales es una afectación no solo para los medios de comunicación y organizaciones que denunciaron; sino para la sociedad en general y sobre todo el marco democrático al que aspiran todos los mexicanos.

Dijeron confiar en que las autoridades de procuración de justicia llevarán a cabo una exhaustiva investigación para deslindar las responsabilidades y que ello garantice las libertades a las que todos tenemos derecho.

